

SUCESIÓN INTESTADA.- DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 13º Y 41º DE LA LEY N.º 26662 (LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS) SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE AGUEDA AIQUIPA TELLO, CON DNI NRO. 31012112, SE HA PRESENTADO ANTE MÍ: GUIDO DAVID VILLALVA ALMONACID, NOTARIO-ABOGADO DE ABANCAY, CON OFICINA NOTARIAL EN EL JR. HUANCVELICA N.º 500 ESQUINA CON EL JR. APURIMAC, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURIMAC, Y HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: LEONCIO GENARO FLORES QUINTANA, FALLECIDA EL DÍA 01-09-2022, EN LA QUE SEÑALA COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: AGUEDA AIQUIPA TELLO, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE Y WILLIAMS FLORES AIQUIPA Y RITZA SATURNINA FLORES AIQUIPA, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO A FIN DE LOS QUE TENGAN VOCACION HEREDITARIA HAGAN USO DE SU DERECHO DENTRO DEL TERMINO DE LEY. ABANCAY, 07 DE ABRIL DEL 2025.- GUIDO DAVID VILLALVA ALMONACID ABOGADO NOTARIO DE ABANCAY REG. N.º 020 CNA.-